



Identificador : 5nY1aExk D4cH Jdeb 265x qNz SMO= (Válido indefinidamente)

Validar en <https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica>



CIRCULAR

CIR2016-147

Bogotá D.C. 15 de marzo de 2016

PARA: JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM., SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR EJC, SEGUNDO COMANDANTE ARC, SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR FAC, SUBDIRECTOR GENERAL PONAL.

Asunto: Procedimiento unificado para incorporación y reclutamiento.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito enviar a los señores Segundos Comandantes de Fuerza y Subdirector de la Policía Nacional, el procedimiento unificado para incorporación y para reclutamiento, con el fin de que sean incluidos en los protocolos relacionados con el manejo de los aspirantes y/o inscritos a quienes se las haya encontrado una prueba reactiva de VIH. El documento es enviado en físico y en medio magnético en dos CDs, para que por su digno conducto se distribuya a las Jefaturas o Direcciones pertinentes y a la vez se realicen las adecuaciones que consideren pertinentes en cada uno de los formatos.

Así mismo, envío adjunto tanto en físico como en archivo PDF en cada uno de los CDs, un manual para que sea socializado a todos los funcionarios de los diferentes grados jerárquicos que trabajen en los procesos mencionados.

En el manual se brinda, de manera clara y concreta, información referente al uso adecuado del lenguaje en el manejo de casos con personas con prueba voluntaria de VIH reactiva en los procesos antes mencionados. La socialización del manual es importante para cambiar la imagen institucional que tiene al respecto la sociedad civil, quienes ven a la Fuerza Pública como una institución que discrimina a las personas con VIH, debido a actitudes inadecuadas y un mal manejo del lenguaje por parte de varios funcionarios frente al tema.

Lo anterior como resultado del trabajo desarrollado durante el año anterior, que inició con el evento "Una mirada al entorno laboral del VIH al interior de la Fuerza Pública" y continuó con mesas de trabajo en las cuales participaron funcionarios de las oficinas de Medicina laboral, Salud y seguridad en el trabajo, Incorporación, Reclutamiento, Desarrollo Humano, asesoría jurídica educación y doctrina entre otros, convocados por el Comité de Prevención y Control del VIH Para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional COPRECOS, del Ministerio de Defensa.

Confiamos en la implementación de los procedimientos y el seguimiento de dicha implementación.

Atentamente,

Elaboró: CR. Germán Buitrago

Anexo: 2 CD
2 Sobres de manila



Firmado digitalmente por :WILLIAM TAMAYO ROJAS
Director Dirección de Desarrollo del Capital Humano